

habiendo sido rectificadas las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 82, de 29 de abril de 2008.

Las citadas bases y sus rectificaciones se encuentran asimismo publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 81, de 23 de abril de 2008, y 83, de 25 de abril de 2008.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Humilladero, 30 de abril de 2008.—El Alcalde-Presidente, Félix Doblas Sanzo.

**8699** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 53, de 2 de mayo de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcolea de Calatrava, 2 de mayo de 2008.—El Alcalde, Ángel Caballero Serrano.

**8700** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Llutxent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases específicas para cubrir, por concurso-oposición libre, una plaza de Trabaja-

dora Social de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 96, de 23 de abril de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Llutxent, 5 de mayo de 2008.—El Alcalde, José Miguel Aranda Orts.

**8701** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Quatretonda (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 97, de 24 de abril de 2008, y en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 5755, de 5 de mayo de 2008, se publican las bases que regirán la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza:

Denominación: Monitor Deportivo a tiempo parcial (30%).  
Naturaleza: Laboral fijo.  
Número de plazas convocadas: Una.  
Sistema selectivo: Concurso-oposición.  
Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el BOP de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quatretonda, 5 de mayo de 2008.—El Alcalde, Rafael Bevaent Vidal.